

jueves, 30 de julio de 2026

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 30/07/2026

Descripción Hecho de Importancia : El día de hoy 30.07.2026, se llevó a cabo una sesión de Directorio.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 081-2026-PP se aprobó retirar la confianza al señor Luis Casimiro Morales García, en el puesto de Gerente Corporativo Finanzas, poniéndole fin a su relación laboral existente con la Empresa, siendo su último día en planilla el 30 de julio de 2026, dando por concluido el vínculo laboral con PETROPERÚ, de acuerdo con las normas aplicables.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO

REPRESENTANTE BURSATIL

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.